



La Presidencia del acto que presidió el Director General de Promoción del Turismo. (Foto Sans)

El Turismo de Alta Montaña

LA COSTA BRAVA, Zona de Interés Turístico Nacional

●
se inician los trámites para
declaración de la misma

●
Reunión en la Casa de Cultura,
bajo la presidencia del Director
General de Promoción
del Turismo

El director general de Promoción del Turismo, don Antonio José García Rodríguez Acosta, el día 9 de julio vino a Gerona, como portador de importantes estudios sobre el futuro turístico en nuestra provincia. Le acompañaban el jefe de la Oficina de Planeamiento de Zonas Turísticas, ingeniero y economista señor González Paz; el jefe del Grupo de la oficina de Planeamiento, señor Garrido, ingeniero y economista que ha dirigido los estudios de la Costa Brava; y el jefe de Alta Montaña del mismo departamento, señor González Liberal, que ha efectuado los estudios del Grupo de Estaciones de Invierno de la Tossa de Alp.

En el Aula Magna de la Casa de Cultura, a las 12'30 de la mañana, presidió una reunión, junto con el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ramón Muñoz González y Bernaldo de Quirós; presidente de la Diputación provincial, don Pedro Ordís Llach; alcalde de Gerona y procurador en Cortes por los Municipios de la provincia, don José Bonet Cuffí, y delegado de Información y Turismo, don Félix Ayala.

Se hallaban presentes el procurador en Cortes don Juan de Llobet, delegados provinciales de los diversos ministerios, y todos los alcaldes de las zonas de Alta Montaña y de la Costa Brava.

En primer lugar, el señor Rodríguez Acosta se refirió al motivo de su visita y de la reunión, que no era otro que el de dar cuenta de la inclusión en el II Plan de Desarrollo, a propuesta suya como presidente de la Comisión de Turismo del mismo, de la ayuda a la zona de estación invernal de La Molina, para situarla en las debidas condiciones de poder absorber mayor número de turistas, pues había que acudir a esta zona, teniendo en cuenta la gran saturación de turismo que tenemos en verano y la baja en invierno. Se refirió a la organización de este turismo en poblaciones de centroeuropa, donde si bien disponen de mayor cantidad de nieve, en cambio aquí, en La Molina, aparte la proximidad de la Costa Brava y Barcelona, tenía que promocionarse para una mejor habilitación general. Se refirió a la infraestructura y promoción de las estaciones invernales en general, y a la ordenación, para referirse luego al de La Molina que es ahora el primer estudio a llevar a la práctica. Por ello, — dijo — era portador de los primeros estudios, para que examinados por todos y con las enmiendas precisas si fuera necesario, pudiera llevarse a la aprobación antes de ser presentado al Gobierno. Explicó el alcance del proyecto que fue ampliado después por el ingeniero señor González Paz, señalando éste la gran posibilidad de España y Gerona en el deporte invernal.

El deporte de nieve — prosiguió —, se está convirtiendo en masivo en Europa, por lo que las estaciones clásicas están resultando insuficientes, lo que suponía una nueva oportunidad para las pistas españolas. Estudió los lugares en que puede practicarse en España, y otra vez refiriéndose a La Molina, dijo se intentaba buscar períodos de 3 a 5 meses esquiabiles.

Señaló las fórmulas y bases seguidas para el estudio de sus posibilidades desde los accesos a los alojamientos. Asimismo, dijo que el primer estudio era el de La Molina, por ser la estación pionera y por su mayor volumen de instalaciones. El estudio se centra en obras de infraestructura y fundamentalmente, en las carreteras. Recalcó que no venía a cortar las iniciativas privadas, sino a ayudarlas, y que entre diversos organismos estatales la inversión sería de mil millones de pesetas.

«Venimos, prosiguió, a conocer la opinión de quienes se hallan en la zona, para dar lugar si es preciso, a esta revisión de los documentos que debemos presentar. Entre los puntos concretos del estudio, cabe señalar que se refieren a una total de 12.800 a 13.000 visitantes en días punta. Sugirió la creación de una entidad que gestionara y coordine los intereses de la zona.

Estudios de los planos

Con los planos, cuyas copias habían sido entregadas a los alcaldes de la zona afectada, se procedió a un repaso de posibilidades. Referente al primero de ellos, el alcalde de Planolas, señor Palau, dijo que no figuraba su pueblo en el plano, mientras que por otra parte, se habían realizado estudios para una estación invernal. Se le señaló era uno de los motivos de la reunión, y por ello, sería tenido en cuenta para perfeccionar el proyecto a presentar en su día.

En el Plano 2.º se estudian las carreteras y el túnel. En el tercero, nuevas comunicaciones, señalando el ingeniero jefe del distrito Forestal, don Julián Arenas, la existencia de un camino forestal en zona afectada, que puede ser convertido en carretera. El señor Rigat expuso el estado de algunas carreteras y el señor Macau dijo se hallaban ya terminados los proyectos referentes a las mismas. Aparte varias telecabinas, se programan 11 cabinas y 11 telesquíes. La coordinación de servicio es tenida en cuenta. En el Plano IV se señalan las redes de aguas y saneamientos y en el V las redes de suministro eléctrico. En el VI, la ordenación urbanística de la zona, y finalmente en el VII, la orografía y bosques.

El señor Rodríguez Acosta, señaló el interés que el Ministerio ha puesto en este estudio. El alcalde de Alp agradeció lo realizado y se refirió a la constitución de un organismo tal como había anunciado el director general de Promoción del Turismo.

La Zona de Interés Turístico Nacional de la Costa Brava

Otro importante aspecto del que era portador el señor Rodríguez Acosta se refería a la Costa Brava. Concretamente, a los estudios realizados para la declaración de Zona de Interés Turístico Nacional de la misma.

El director general de Promoción del Turismo hizo previamente unas aclaraciones sobre el significado de promoción turística, y forma de conseguir la declaración de interés que puede ser a instancia de los promotores autoridades provinciales, Sindicatos, etc. Recordó que sólo hay una en España, la Costa del Sol, desde el Campo de Gibraltar hasta Málaga, en una segunda etapa, desde esta última ciudad hasta el Cabo de Gata.

La de la Costa Brava se acordó en razón a la importancia de la misma, habiéndose iniciado el expediente por orden ministerial.

La primera parte del proyecto se refiere al Plan de Promoción Turística, y la segunda, a la redacción y subsiguiente aprobación.

El señor Rodríguez Acosta felicitó a la iniciativa privada y a los Ayuntamientos, por lo ya realizado, y dio las gracias también en nombre de España, del ministro de Información y Turismo, y en el suyo propio, por cuanto han realizado estos hombres de la Costa Brava y sus Ayuntamientos, que ha hecho posible que nuestra nación sea una primera potencia turística mundial.

Dijo que a finales de junio, el número de turistas entrados había sido de 7.477.436, lo que representa un 13'5 % más que en igual fecha del año anterior, pese a los acontecimientos político-económicos de Europa y América, lo que hacía prever se superarían los veinte millones en el actual año.

Se refirió a cuanto supone ello en orden al trabajo y a la ayuda que se venía a prestar para resolver problemas de orden general y establecer formas jurídicas en cada caso. Dijo que sólo con la declaración de Zona de Interés Turístico Nacional, podrán lograrse estas ventajas en diversos campos. Se refirió, asimismo, a los otros países mediterráneos y la recepción del turismo estudiada y protegida por sus respectivos Gobiernos, centrando su atención, por su proximidad, en la zona del Languedoc-Rosellón, con sus proyectos y ya realizaciones, donde se ha dado una preferencia al turismo náutico que va a desbordar la zona mediterránea.

Los problemas de nuestra Costa Brava son estudiados en el Informe sobre la Costa Brava, que se entregó y que ha de servir de base de los futuros estudios. En ellos se señala que se llegó hace dos años a los 132.000 alojamientos, con más de 400.000 clientes. Se refirió asimismo a los trámites realizados, indicando que el Informe de la Comisaría del Plan de Desarrollo y el del Consejo de Economía Nacional, fueron favorables a esta propuesta de declaración de Zona Turística. Se trata ahora de prepararlo debidamente para abrirse el período de información pública, lo cual no se había realizado ya, por su deseo de que previamente fuera visto por los propios interesados. Ahora, entregaba ya al gobernador civil, el anuncio de exposición al público, para que fuera publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

Hizo hincapié sobre los beneficios que aporta la declaración y que la planificación era para un millón de turistas. Destacó a la provincia como completa, rogando a todos la leal entrega y sincera colaboración para llevar a término lo que representaba esta mejora para la Costa Brava, que era decir para España.

También hizo una exposición del expediente del ingeniero del Departamento. Dijo que en razón a determinadas circunstancias, cinco poblaciones que con anterioridad pudieran catalogarse como de tierra adentro, se habían incluido en el Plan, que comprendía en primer lugar la delimitación territorial, luego el estudio económico,

después el cúmulo de atractivos y finalmente, el de urbanismo y planificación. Repitió se trataba de un plan meramente expositivo.

El señor Rodríguez Acosta dijo que ya habían visto la finalidad perseguida y que esperaba que en la información pública, todos los interesados aporten las sugerencias precisas.

El presidente del Sindicato de Hostelería agradeció lo realizado y recordó la necesidad de la construcción del Túnel de Tosas, señalando el señor Rodríguez Acosta está incluido en el proyecto.

El ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Ma-cau, se refirió a los dos aspectos del fenómeno turístico en nuestra provincia. El del Turismo que va al resto de España y pasa por Gerona, que es, el 47 % del nacional que llega por todos los medios, incluidos mar, tierra y aire. Y el que se queda en la provincia. Pero, siempre hay que tener en cuenta que aparte el que pueda quedarse aquí, Gerona es puerta de España, y por ello, aun en el caso de que no tuviera turismo en la provincia, se la debiera atender para facilitar el paso de estos que vienen.

El arquitecto, señor Claret, se refirió al turismo de rotación y al de fijación cada día más en alza.

El abogado don Juan Vallespín se refirió a determinados problemas fiscales derivados por demora de expedientes.

El señor de Llobet agradeció las realizaciones y señaló la necesidad de la carretera de Port-Bou a Figueras, como fórmula para contrarrestar los avances turísticos en el Languedoc. El señor Rodríguez Acosta dijo que el proyecto de dicha carretera estaba realizado y comunicaría al ministro para que presionara con el fin de que salga a subasta cuanto antes.

El señor Ordis Llach, presidente de la Diputación, agradeció las realizaciones y proyectos, que representan la descentralización al ponerse en contacto directo con esta provincia, tanto en lo que se refiere a la Alta Montaña como a la Costa Brava. Dijo que la Diputación, como coordinadora de la infraestructura, debía dar una vez más la voz de alarma para que cuanto se proyecta, se realice inmediatamente, pues recientemente había visitado la zona del Languedoc-Rosellón, donde el Gobierno francés ha volcado materialmente los millones para lograr una promoción que se ha convertido en realidad en poco tiempo. Recordó que en la Costa Brava, hasta el presente, casi todo ha sido obra de la iniciativa privada, y de cómo, por ejemplo, la carretera a Palamós y San Feliu de Guíxols, había sido solicitado su acondicionamiento hace muchos años, sin que se haya efectuado.

Caso de no poderse realizar, había compañías extranjeras que habían ofrecido créditos, pues en algunos casos, como el túnel de Tosas,

la carretera cornisa por toda la Costa Brava, etc., podría cobrarse peaje, y en este caso se habían efectuado estudios.

La publicidad en la Costa Brava

El señor Rodríguez Acosta, dirigiéndose especialmente al Sindicato de Hostelería, y a todos en general, se ofreció, dentro de la campaña de promoción publicitaria que el Ministerio viene haciendo al exterior, para efectuar una especial para la Costa Brava que, sin dejar la general, representarían un doble impacto. Requeriría ello el apoyo, como en otros puntos, de los industriales hoteleros y comerciantes de la Costa Brava. Expuso el ejemplo de Palma de Mallorca y Málaga y sus resultados. De interesar, prosiguió, enviaría al jefe de la Sección de Publicidad de su Departamento para estudiar conjuntamente las posibilidades de una publicidad encaminada especialmente a alargar la temporada turística en la Costa Brava.

Habla el Gobernador Civil

El señor Muñoz González y Bernaldo de Quirós se refirió a su vieja amistad con el director

general de Promoción del Turismo, y para resaltar su personalidad, se refirió a la labor realizada, y a la que viene efectuando, unas de cuyas pruebas las recibía la provincia de Gerona en aquellos momentos. Señaló la importancia de la declaración de Zona Turística, que había sido recibida con alegría por todos. Dijo que los delegados de Servicios allí presentes sabían, a través de los viajes con visitas a los Ayuntamientos que se habían efectuado, de las grandes necesidades, elogiando a la iniciativa privada que hizo posible llegar hasta este punto en que siendo ya precisa, necesaria totalmente, la labor conjunta, venía el Ministerio a ofrecer su ayuda. Dijo que se precisa de líneas rápidas porque el turismo es dinámico, y que sería lamentable tuvieran que señalar que «aquí no se puede venir, porque no se puede mover». Estudió la oferta de publicidad conjunta y dijo: «Vienes en el momento preciso, en el momento en que es necesario promocionar hacia el futuro». Señaló que siendo el Estado el primer promotor, tendría a todos a su lado, y dirigiéndose a los alcaldes, les dijo que iban a tener un tiempo para estudiar los proyectos y emitir sus opiniones. Finalizó diciendo: «Gracias por tu presencia y por esta ayuda de la que has sido portador».

Con unas palabras de gratitud para todos, cerró el acto el señor Rodríguez Acosta.

GIL BONANCIA